

Hacienda convoca a Consejo Fiscal Asesor y se anticipa profunda revisión interna

Miércoles, 21 de Marzo de 2018 - Id nota:723803

Medio : Pulso
 Sección : Economía & Dinero
 Valor publicitario estimado : \$4894800.-
 Página : 24
 Tamaño : 20 x 30

[Ver en formato web](#)

Hacienda convoca a Consejo Fiscal Asesor y se anticipa profunda revisión interna

Ministro de Hacienda, Felipe Larraín, citó al grupo de expertos para que revise las cifras del cierre fiscal de 2017, luego del reconocimiento de un déficit estructural mayor (2,1% del PIB) al estimado originalmente (1,7%).

VICTOR PETERSEN Z.

—Luego del ‘terremoto’ que generara la revelación por parte del Consejo Fiscal Asesor (CFA), en el acta de la última reunión, de que el déficit fiscal estructural del cierre de 2017 fue de 2,1% del PIB y no de 1,7% como se había anunciado previamente por la Dirección de Presupuestos, el recién arribado ministro de Hacienda, Felipe Larraín, ya empezó a tomar cartas en el asunto.

Y es que junto a las inmediatas declaraciones al respecto, y enfatizadas en el último Icare donde señaló que “este es un error que afecta el punto de partida, ya que tenemos una situación fiscal más complicada”, el jefe de las finanzas públicas decidió convocar para este viernes a los integrantes del comité, justamente “para que revise las cifras del cierre fiscal del año 2017”, tal como señala la citación oficial de Teatinos 120.

En la oportunidad, llegarán la presidenta del CFA, la economista Andrea Repetto, junto con Juan Pablo Medina, Gonzalo Sanhueza y José Yáñez, mientras que también hará su estreno en el grupo, el economista asociado a Security, **Aldo Lema, quien si bien aún no es oficializado por la cartera, fue ratificado por el propio Larraín como reemplazante de Hermann González, quien dejó su puesto como vicepresidente de la instancia tras arribar a Hacienda como coordinador macroeconómico.**

REVISIÓN SIGNIFICATIVA. De acuerdo a integrantes de la comisión, se espera que en la cita (convocada para las 8:30) concuerde la necesidad de realizar una “revisión significativa” en la forma de calcu-



● **¿Qué pasó? Un día antes de asumir el nuevo gobierno de Sebastián Piñera, el Consejo Fiscal Asesor (CFA) publicó un acta en la que reconoció un déficit estructural en 2017 mayor al estimado previamente.**

● **¿Por qué pasó? De acuerdo al grupo de expertos, hubo una proyección corregida del precio de venta de cobre de Codelco, lo que elevó el déficit de 1,7% a 2,1% del PIB.**

● **¿Qué implicancias tiene? El ministro de Hacienda, Felipe Larraín, convocó a los integrantes, incluido Aldo Lema quien se incorpora ahora, para revisar la situación fiscal.**

A pesar de que Aldo Lema llegará en reemplazo de Hermann González, no lo hará en calidad de vicepresidente.

lar el déficit fiscal estructural de la economía de chilena.

Esto, dado que si bien transversalmente los expertos comparten las declaraciones de la titular del Consejo, Andrea Repetto, a este medio, donde descartó cualquier mala intención en la estimación de las cifras de la Dipres, sí sostienen la necesidad de tener claridad respecto -por ejemplo- a la metodología para calcular los ingresos de Codelco y de devolver la credibilidad a la regla fiscal.

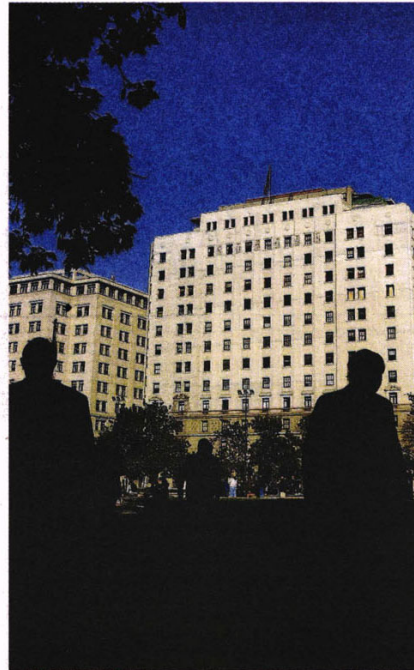
“Luego de que no se cumpliera constantemente el compromiso fiscal a través de los años, la credibilidad de la regla fiscal ha quedado bastante dañada, por lo que uno de los principales desafíos es sin dudas devolver la confianza en su funcionamiento”, asegura uno de los miembros del CFA.

En este sentido, afirma que será clave **la definición que deberá entregar el gobierno en cuanto a su meta fiscal para los próximos 4 años** (plazo de 90 días tras asumir el nuevo Presidente), apuntando a que sea absolutamente creíble y realizable.

Además, enfatiza en la relevancia de que el Consejo sea “lo menos politizado posible, algo así como el Consejo del Banco Central, en el que nadie duda de que sus decisiones no pasan por temas ideológicos”.

DESAFÍOS. En tanto, los expertos también concuerdan en la necesidad de avanzar en un fortalecimiento al CFA, principalmente en cuanto a su autonomía.

Al respecto, el propio ministro Larraín reconoció hace unos días que corresponde avanzar hacia la autonomía del Consejo, aunque seguiría



El CFA fue citado para el viernes en las oficinas del ministerio de Hacienda. - FOTO: ANDRÉS PÉREZ

Según fuentes al gobierno se estima que se intentará reducir el déficit fiscal a un ritmo de 0,25 puntos del PIB por año.

del ministerio de Hacienda, son designados por un plazo de cuatro años.

En este sentido, la presidenta de la instancia, Andrea Repetto, junto con Gonzalo Sanhueza, fueron designados el 15 de abril de 2014 (cuando el ministro de la cartera era Alberto Arenas) por lo que les restarían poco más de tres semanas para finalizar su período.

Mientras que el economista Juan Pablo Medina fue designado un año después (el 24 de abril de 2015) pero hasta el 31 de mayo de 2018.

Asimismo, el economista de la Universidad de Chile, José Yáñez, fue nombrado mediante un decreto del 19 de mayo de 2016, pero aunque aún no cumple dos años en aquella función, también termina su período el 31 de mayo del presente ejercicio. ●

siendo “asesor”, y no deliberativo, “con propuestas, y de un presupuesto”.

En esta línea, Nathan Pincheira, economista jefe de Fynsa, coincide en avanzar en “independencia y presupuesto propio, dado que su labor es resguardar la institucionalidad fiscal”.

Con todo, se espera que en lo que viene, el gobierno realice nuevas designaciones en el Consejo Fiscal Asesor, toda vez que los integrantes, nombrados mediante un decreto

El Consejo Fiscal Asesor fue creado por Decreto en junio de 2013, con el objetivo de colaborar en la discusión del balance cíclicamente ajustado (BCA).